



INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA
ACTA 14 DE 2018
(13 DE AGOSTO)

HORA: HORA: 9:30 am – 12:30 am.

LUGAR: Sala de juntas IBUN

Asistentes

ÁREA DE INVESTIGACIÓN	PRINCIPAL	SUPLENTE	CONTROL ASISTENCIA
1. Agrícola	Daniel Uribe	---	Si
2. Doctorado	Sonia Ospina	No aplica	Si
3. Salud	María Teresa Reguero	No aplica	Si
4. Bioprocesos	Gustavo Buitrago	No aplica	No
5. Bioinformática	Emiliano Barreto	No aplica	Si
6. Representante de profesores	Sonia Ospina (si)	María Teresa Reguero	Si
7. Profesora Invitada	Nubia Moreno	No aplica	Si
7. Profesor Invitado	Diego Garzón	No aplica	Si
9. Profesor Invitado	Jairo Ceron	No aplica	Si
10. Director IBUN	Carlos Arturo Martínez	No aplica	Si
11. Proyectos	Ibonne García	No aplica	Si

AGENDA PROPUESTA

1. Verificación del quórum
2. Aprobación de Acta No13 de 2018
3. Seminario IBUN segundo semestre de 2018
4. Informe Sabático profesor Jairo Alonso Ceron (segundo semestre de 2017/primer semestre de 2018)
5. Redistribución de regalías 30% para los autores producto Actybac®
6. Plan estratégico a 12 años solicitud del Vicerrector de Sede
7. Compromisos y varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum

Verificado el quórum necesario, se da por instalado el Comité Académico y se inicia la sesión a las 9:40 de la mañana. La reunión fue coordinada por el profesor Carlos Arturo Martínez, Director del Instituto de Biotecnología y la Secretaría realizada por Ibonne García.

2. Aprobación de Acta No 13 de 2018

El profesor Carlos Martínez informa que se tenían algunas correcciones de forma al Acta por parte de la profesora María Teresa Reguero y adicionalmente una observación del profesor Emiliano Barreto sobre las firma de las planillas de asistencia a las sesiones del Comité Académico las cuales no serían necesarias ya que en el Acta se incluye el nombre de los asistentes y estas cuentan con un proceso de aprobación. Adicionalmente la profesora Sonia Ospina solicita cambiar en el ítem de varios - distinciones docentes presentadas la expresión “muy bien presentadas” por la expresión oportunamente presentadas. Las correcciones de forma de la profesora Maria Teresa Reguero se incluyeron, de igual manera la adición realizada por el profesor Emiliano Barreto y el cambio solicitado por la Profesora Sonía Ospina, en consideración de lo anterior los miembros del Comité Académico aprueban el acta No13.

3. Seminario IBUN segundo semestre de 2018

El profesor Carlos Martínez comenta que a la fecha y siguiendo la temática prevista por el Comité Académico para el Seminario Institucional en el 2018, se ya tenían programadas las sesiones hasta finales de octubre, quedando pendientes las sesiones de noviembre. Ibonne García menciona que dentro de las previstas se cuenta con un conferencista Internacional de Costa rica del área de la salud el cual es invitado por el programa de Doctorado en Biotecnología, adicionalmente se presentarían los estudiantes de los grupos de investigación que no alcanzaron a realizar conferencia el semestre pasado, correspondientes a los grupos de Mecanobiología de Órganos y tejidos, Farmacogenética del Cáncer, Bioinformática y la línea de solventogénicos del grupo de Bioprocesos. También se tendrían otros dos conferencistas internacionales y un espacio en la primera semana de octubre para la presentación del grupo de Ingeniería de tejidos de la Profesora Martha Fontanilla.

Sobre los temas que se podrían tratar en las sesiones faltantes la profesora Nubia Moreno propuso una charla del grupo de Acceso a recursos genéticos del Ministerio del medio ambiente la cual ella podría concertar. Adicionalmente se mencionó que sería pertinente invitar al nuevo director de Colciencias profesor Diego Hernández o un funcionario que nos comentara sobre la propuesta de convertir a Colciencias en un Ministerio.

Finalmente el profesor Carlos Martínez propone en una sesión posterior concertar tópicos adicionales.

La profesora Sonia Ospina comenta que es importante analizar la conveniencia o no del uso de la plataforma interactiva *slido* en las sesiones del seminario. El profesor Jairo Alonso Ceron comenta que este tipo de plataforma le quita la interacción directa al estudiante que esta como asistente ya que no le permite hacer las preguntas directamente y ganar competencias en la forma de preguntas y debatir. La profesora Nubia Moreno está de acuerdo con el profesor Jairo Ceron pero ella considera que dado el corto tiempo del seminario en este espacio no se está dando lo que comenta el profesor Jairo Ceron, ella apoya el uso de la plataforma ya que es posible hacer un mayor número de preguntas por parte de todos los asistentes y no solamente dos o tres que casi siempre son realizadas por las mismas personas.

El profesor Carlos Martínez considera que se debería hacer un análisis de los resultados del uso de la aplicación, pero también opinaba que era una formato nuevo que permitía romper el esquema tradicional de la participación de los asistentes a las conferencias y adicionalmente que se haría un piloto a mayor escala en el próximo congreso de la asociación de ciencias biológicas.

4. Informe Sabático profesor Jairo Alonso Ceron (segundo semestre de 2017/primer semestre de 2018)

El profesor Carlos Martínez informa al Comité Académico que en el próximo Consejo de Instituto se presentará para aprobación el informe del año sabático del profesor Jairo Alonso Cerón. Al respecto el profesor Emiliano Barreto aclara a los miembros del Comité Académico que este tema no debería tratarse en Comité Académico ya que normativamente este informe se entrega y avala directamente por el Director del Instituto.

El profesor Carlos Martínez reitera que de acuerdo a la normativa se pasará para aval en al próximo Consejo presencial, Ibonne García menciona que el próximo consejo presencial será para el 21 de septiembre ya que el del 24 de agosto es en la modalidad de plenaria y en estas no se presentan casos específicos.

El profesor Emiliano Barreto comenta que en consideración a que ya se tiene la programación de Consejos de Instituto para este semestre la Dirección ponga a disposición de toda la comunidad el calendario en la página web del Instituto.

5. Redistribución de regalías 30% para los autores producto Actybac®

El profesor informa que llegó una solicitud de parte del Comité de Propiedad Intelectual para aprobar la distribución de regalías para los coautores del nuevo producto registrado por bioacultivos Actybac, se menciona que en los anteriores productos desarrollados como coinventores se encontraban tres profesores y para el nuevo producto solo aparecería la profesora Nubia Moreno y la profesora Dolly Montoya por lo cual se hacía necesario redistribuir el porcentaje correspondiente a los inventores según lo establecido por la normativa. Al respecto la profesora Nubia Moreno hace la mención que ya se había concertado un 25% para la profesora Dolly Montoya y un 75% para ella.

El profesor Carlos Martínez comenta que el resto de la distribución de regalías correspondientes a un porcentaje de las ventas del producto quedaría como las anteriores resoluciones según el concepto de diciembre de 2008 del Comité de Propiedad Intelectual de la Universidad. Adicionalmente hace mención que el total de recursos percibidos por regalías correspondía a un monto de 60 millones de pesos.

El profesor Diego Garzón hace mención de lo bueno que es para el Instituto la percepción de regalías y comenta que ojala se aumente el número de productos registrados y la profesora Sonia Ospina comenta la importancia de poner en conocimiento de todos los docentes este tipo de procesos para futuros trámites.

Los miembros del Comité Académico aprueban la distribución de regalías concertada por las inventoras del nuevo producto registrado.

6. Plan estratégico a 12 años solicitud del Vicerrector de Sede

El profesor Carlos Martínez menciona que en la reunión llevada a cabo por los directores de Instituto el pasado 31 de julio y convocada por la Profesora Dolly Montoya en calidad de Rectora cuyo propósito era discutir los avances en la reglamentación de los Institutos de Sede, se habían acordado

dos líneas de trabajo con el profesor Jaime Franky Vicerrector de Sede. Una correspondiente a la reglamentación de los Institutos y otra a la presentación de una propuesta de la visión de cada uno de los Institutos al 2030, lo anterior con el propósito de generar un proyecto de fortalecimiento de los Institutos de Investigación que quede en el plan estratégico 2030 de la Universidad.

Sobre el punto de reglamentación el profesor Carlos Martínez comenta que se habían incluido artículos como el de financiación en el cual se solicita recursos provenientes de las facultades a las que se les apoya programas de posgrado y este sea proporcional al aporte de los institutos para su funcionamiento. El profesor Emiliano Barreto hace mención que se podría colocar con base a la reglamentación definida por los programas académicos de las facultades las cuales deben pasar un porcentaje de los recursos a la Unidad Académica Básica responsable del funcionamiento de dicho programa.

El profesor Carlos Martínez adicionalmente comenta que revisando la reglamentación actual sobre la planta docente de los Institutos no había encontrado ninguna derogación de lo dispuesto en el estatuto general sobre la adscripción de los docentes de los Institutos a las facultades, solo se había encontrado un aplazamiento de seis meses para la aplicación de la norma. Sobre este punto el profesor Emiliano Barreto menciona que si se había generado una derogatoria del parágrafo en el 2006 y quedo de buscarla y socializarla con los demás miembros del Comité Académico.

Sobre el punto de la construcción de la Visión y lineamientos para el plan estratégico 2030, el profesor Daniel Uribe propone que se trabaje con el plan de mejoramiento producto de la autoevaluación y la profesora María Teresa Reguero que se tome cada uno de estos elementos de manera general y con base en eso se construya la propuesta. El profesor Carlos Martínez quedo de enviar desde dirección una propuesta para que los profesores la revisaran y trabajaran sobre esta.

6. Compromisos y varios

- **Apoyo a la corrección de estilo de artículos científicos en inglés.** El profesor Carlos Martínez comenta que en días pasados se había enviado un correo a toda la comunidad del IBUN, poniendo a disposición el servicio de corrección de estilo de textos en ingles el cual estará disponible durante todo el semestre, el propósito era saber que tan útil era el servicio y si la persona contratada era la idónea o no. Finalmente menciona que este servicio estaría cubierto por el Instituto y adicionalmente la persona ayudaría en la modernización de la página web del IBUN.

Sobre este tema Ibonne García informa a los profesores que el viernes anterior la funcionaria Jaqueline Ramírez había logrado migrar toda la página al nuevo formato definido por la Universidad para lo cual había sido necesario realizar algunas capacitaciones y que actualmente se estaba actualizando la información disponible en esta.

- **INVITACIÓN PRESENTACIÓN RESULTADOS MAPEO BIOTEC - BOGOTÁ CUNDINAMARCA.** El profesor Carlos Martínez informa que se había recibido una invitación para participar en la socialización de los primero resultados del proyecto “Diseño del Centro de Innovación y Desarrollo de Negocios en Biotecnología – Bogotá Región” a realizarse el próximo jueves 16 de agosto de 2018. Ibonne García menciona que este proyecto correspondía a uno de los proyectos aprobados del Biopolo.

Al taller de socialización quedaron de asistir los profesores Emiliano Barreto del área de salud y el área agrícola los profesores Daniel Uribe y Nubia Moreno. El profesor Carlos Martínez también quedó de asistir.

Siendo las 12:30 pm se dio por terminada la sesión.

Original firmado

CARLOS ARTURO MARTÍNEZ RIASCOS
C.C. 94.432.342
Director IBUN

Original firmado

IBONNE AYDEE GARCÍA ROMERO
C.C. 35.529.186
Oficina de Proyectos